

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

DCJ



**MODIFICA COMITÉ DE SELECCIÓN.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 0572**

**SANTIAGO, 15 FEB 2017**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución DGP N° 4348, de fecha 8 de octubre de 2015, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que establece orden de subrogación del nivel central del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 417, del 3 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y demás antecedentes tenidos a la vista,

**CONSIDERANDO:**

1. La Resolución Exenta N° 81, de fecha 13 de enero de 2017, que dispone llamado a concurso público para proveer el cargo de Jefe/a para el Departamento de Tecnologías para la Inclusión.
2. La necesidad de reemplazar a Alexis Ascui Salas, Director Nacional (S) e integrante del Comité de Selección del concurso antes mencionado, por el Jefe del Departamento de Políticas y Coordinación Intersectorial.
3. La necesidad de reemplazar a Magaly Torres Nahuelñir, Jefa del Departamento de Auditoría Interna e integrante del Comité de Selección del concurso antes mencionado, por la Jefa del Departamento de Estudios.
4. La necesidad de reemplazar a Rosana Ascui Piza, Jefa del Departamento de Comunicación Estratégica e integrante del Comité de Selección del concurso antes mencionado, por el Jefe (S) del Departamento de Proyectos.

**RESUELVO:**

1. Reemplácese, a contar de esta fecha, al integrante del Comité de Selección convocado para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección del cargo antes mencionado, Alexis Ascui Salas, por el Jefe del Departamento de Políticas y Coordinación Intersectorial, Gerardo Hume Calderón.

2. Reemplácese, a contar de esta fecha, a la integrante del Comité de Selección convocado para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección del cargo antes mencionado, Magaly Torres Nahuelñir, por la Jefa del Departamento de Estudios, Gloria Cerón Cañoles.
3. Reemplácese, a contar de esta fecha, a la integrante del Comité de Selección convocado para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección del cargo antes mencionado, Rosana Ascui Piza, por el Jefe del Departamento (S) de Proyectos, Juan Lerdo de Tejada Mardones.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**ALEXIS ASCUI SALAS**  
Director Nacional (S)  
Servicio Nacional de la Discapacidad

**Distribución:**

- Departamento de Gestión de las Personas
- Gestión Documental